Castilla la Nueva, 19 de octubre de 2026

Doctora:
NIDIA SIRLEY ZAPATA LADINO
Enfermero – dirección de servicios centrales
Hospital de Castilla la Nueva E.S.E.

Ref.: MEMORANDO CONTRATACION – ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Cordial saludo,
Me permito manifestarle que usted ha sido designado como SUPERVISOR del Contrato que resulte en el proceso de contratación **2026-371, *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN PEDIATRÍA PARA LOS USUARIOS DEL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E.".*** Suscrito con el señor **MILTON ESPINOSA GOMEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía número 86.011.335 de Granada - Meta.

Para cumplir los fines de la presente designación, debe realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico al contrato, además, deberá ceñirse a las normas que sobre la materia recaen, en especial, el Manual de Supervisión e Interventoría del Hospital, y las siguientes:

Funciones Principales y Responsabilidades:

- **Seguimiento:** Realizar seguimiento al cumplimiento del contrato, soportando de forma documental el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico al contrato.
- **Vigilancia y Control:** Asegurar la prestación continua y adecuada del servicio o entrega del bien.
- **Verificación:** Revisar el cumplimiento de obligaciones, hitos técnicos y el plan de pagos.
- **Gestión Documental:** Solicitar informes, actas de suspensión, reanudación y actas de liquidación.
- **Instrucción:** Impartir instrucciones técnicas al contratista para el desarrollo del objeto.
- **Reporte:** Informar a la entidad sobre novedades y posibles incumplimientos.

Es importante aclarar que, el supervisor de un contrato público asume responsabilidad autónoma penal, fiscal y disciplinaria por omisión, extralimitación o negligencia en el control del contratista. Las consecuencias incluyen la destitución e inhabilitación (disciplinario), pago con patrimonio propio por detrimento patrimonial (fiscal), y prisión por delitos como interés indebido o peculado.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA HERRERA RIOS
Gerente.

Elaboró: Camila Hernández Ruiz

ACEPTO LA ASIGNACIÓN

Firma:

Nombre: **NIDIA SIRLEY ZAPATA LADINO**
C.C. No: 30.082.496 de Villavicencio.
Fecha: 19/10/2026.